

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE CÁCERES.

NÚMERO 59.

Miércoles 11 de Octubre.

AÑO DE 1899.

Este periódico se publica los Martes, Miércoles, Viernes y Sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En esta Capital, 2'50 pesetas al mes.—Fuera de la Capital, 3 pesetas, francos de porte.—Número suelto, 50 céntimos de peseta.

El Real decreto de 4 de Enero de 1883 y la Real orden de 6 de Agosto de 1891, disponen no se otorgue por las Corporaciones provinciales ni municipales ningún documento ni escritura sin que los restantes presenten los recibos de haber satisfecho los derechos de inserción de los anuncios de sueltas en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial».

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Cáceres en el Establecimiento Tipográfico de SUCESORES DE ALVAREZ, Portal Llano, número 39.

No se admiten documentos que no vengan firmados por el Sr. Gobernador de la provincia.

ADVERTENCIA. Conforme con la condición 6.ª del pliego que ha servido de base para la subasta, no se insertará ningún anuncio que sea á instancia de parte sin que antes de su publicación abonen los interesados su importe, á razón de 25 céntimos de peseta por línea.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.) y Augusta Real Familia continúan en San Sebastián sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 10 de Octubre de 1899.)

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CÁCERES.

PESAS Y MEDIDAS.

Circular número 35.

Debiendo continuarse la contrastación periódica anual de todas las pesas, medidas y aparatos de pesar existentes en esta provincia, he acordado que tenga lugar en el partido judicial de Hoyos, comenzando por efectuarse dicha operación en Hoyos en la oficina de Contrastación que se establecerá en dicha cabeza de partido durante el día 14 del corriente mes.

La contrastación se hará con sujeción á las prescripciones todas de la circular núm. 13 inserta en el Boletín Oficial de esta provincia del día 31 de Enero del año actual.

Terminada la contrastación en la cabeza de partido se continuará en el resto del partido judicial de Hoyos recorriendo el Ingeniero Fiel-Contraste ó sus

Ayudantes los pueblos del modo siguiente: Perales, Villas-Buenas, Santibáñez el Alto, Torrecillas de los Angeles, Hernán-Pérez, Robledillo de Gata, Descargamaria, Cadalso, Torre de Don Miguel, Gata, Acebo, Villamiel, San Martín de Trevejo, Eljas, Valverde del Fresno y Cilleros.

Tan luego como los Alcaldes reciban esta circular procederán á darle, así como también á la circular núm. 13 antes citada, la mayor publicidad posible, á fin de que en ningún caso puedan alegar ignorancia de las disposiciones en ellas contenidas las personas que vienen obligadas por la ley á su cumplimiento.

Cáceres 11 Octubre de 1899.

El Gobernador,

José Díaz de la Pedraja.

JEFATURA DE MINAS

DE LA
PROVINCIA DE CÁCERES.

Se hace saber que en uno de los días del 1.º al 8, ambos días inclusive, del próximo mes de Noviembre se dará principio á la demarcación del registro de mineral de hierro titulado «Adolfo» número 4.877, sito al paraje Canchel gordo del término municipal de Torrecilla de los Angeles y propiedad de la Sociedad Wessensfeld, Dicke y Compañía, domiciliada en Barmen (Alemania), y representada en esta Capital por don Federico Guillermo Buntgens.

Lo que se publica en el Boletín Oficial en cumplimiento del art. 31 de la Ley de Minas y como notificación á los interesados ausentes de esta Capital.

Cáceres 9 de Octubre de 1899.—
El Ingeniero Jefe, Torcuato Jusué.

Se hace saber en cumplimiento de los decretos del Sr. Gobernador civil de 8 de Julio del presente año, dictados en los respectivos expedientes de los registros mineros titulados.

«Concha» número 4.787, de mineral de hierro, en el término municipal de Valencia de Alcántara, «San Francisco» número 4.794, y «Potósi» número 4.795, de mineral de hierro, en el término municipal de Zarza la Mayor.

«Basilisa» número 4.812, de mineral de hierro y Wolfram, en el término municipal de Garrovillas.

«La Alemana» número 4.828, de mineral de hierro, en el término municipal de Garrovillas.

«Recuerdo» número 4.834, de pirita de hierro, en el término municipal de Alcántara.

«Eulalia» número 4.840, de mineral de hierro, en el término municipal de Cáceres.

Que son firmes los expresados decretos en lo que se refiere á la declaración de nulidad de dichos expedientes y á la declaración de francos y registrables los terrenos para ellos demarcados, por haber transcurrido con exceso desde la notificación el plazo legal sin que los interesados hayan presentado el papel de Pagos al Estado correspondiente al derecho de pertenencias demarcadas y al derecho de timbre para el sello del título de propiedad.

Cáceres 9 de Octubre de 1899.—
El Ingeniero Jefe, Torcuato Jusué.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

EN LA

PROVINCIA DE CÁCERES.

Contribución Industrial.

Al estudiar el resultado que ofrece el movimiento de altas y bajas en la Contribución Industrial, he adquirido el con-

vencimiento de que, los señores Alcaldes de los pueblos que son delegados natos de esta dependencia en todo lo que se refiere á los servicios de dicha tributación, toleran en general, con censurable pasividad, la acción defraudadora de los industriales que ejercen sin hallarse matriculados, y de los que solicitan sus bajas continuando en el ejercicio de sus industrias.

Ignoran sin duda, las autoridades locales que así proceden, sus más elementales deberes; y además, la responsabilidad de defraudación en que incurren con arreglo á lo preceptuado por el Caso 6.º del art. 172 del Reglamento, repercutiendo su conducta en perjuicio de los propios intereses del Municipio que no percibe la masa de recargos municipales que percibir debía.

Y como todo ello implica hechos contrarios á la justa distribución de los tributos, á la igualdad con que cada uno debe responder á las cargas para cumplimiento de los fines del Estado, y á la moralidad en suma, esta Delegación que ha adoptado las medidas conducentes para exigir á los señores Alcaldes que olviden sus deberes, las responsabilidades consiguientes, les invita por medio de la presente á que rectifiquen su conducta y velen con eficaz celo y con decidido empeño, por los indicados servicios, que si interesan á la Hacienda, de igual modo interesan á los Municipios, esperando que obliguen á darse de alta á los que no figuren en matrícula, y que al tramitar las bajas de industriales que no hayan cesado, lo hagan presente, para que la Administración las desestime.

Cáceres 2 Octubre de 1899.—
Pedro de Mingo.

BOLETIN OFICIAL

Sr. D. Germán Millán Petit,
Diputado Provincial.

Arroyo del Puero.

CONCLUYE LA RELACIÓN DE TERRENOS INFESTADOS DE LANGOSTA.

Nombre del terreno.	Sitio en que radica.	Pertinencia.	Clasificación del terreno.	LINDEROS.		SUPERFICIE.		Vecindad del dueño ó del administrador.	Observaciones.
				ABERTURA.	ABERTURA.	Hectáreas.	Áreas.		
Ejido denominado Guijos...	En el mismo.	Al Estado y vecinos del pueblo	3.ª	E., Término de Alcollarin; S., con dehesa de Campo (lugar); O., con Ejido Callejón, y N., Cercas particulares y Cañadillas.	170	83	Abertura		
Id. Callejón y Esparragos.	Idem	Idem	3.ª	E., con Ejido Guijos; S., término de Campo (lugar); O., Ejido Esparragosa, y N., propiedades de vecinos.	171	54	Idem		
Juan Gómez.	Idem	Vecinos de este pueblo	3.ª	E., Cuarto Cervalleras; S., camino de Zorita; O., propiedades muradas, y N., dehesa Muda el pelo.	91	67	Idem		
Cercas muradas.	Santa Ana	D. Francisco Pérez Tello.	2.ª	E., calle pública; S., Majuelo de las Ruedas; O., Tomás Ventura, y N., Lucas Galindo.	1	79	Idem		
Idem.	Cancho Corvo.	D.ª María J. Izquierdo	2.ª	E., calles públicas; S., Catalina Ramos; O., Constantino Pacheco, y N., Idefonso Carballo.	3	58	Idem		
Idem.	Idem	Catalina Ramos.	2.ª	E., calle pública; S., Majuelo de los Diaz; O., Constantino Pacheco, y N., María Josefa Izquierdo.	0	90	Idem		
Idem.	Santa Ana	D. Martín Tello	2.ª	E. y N., calle pública; S., Lucas Galindo, y O., Alamo.	0	44	Villamesías		
Idem.	Alamo de tío Cerratos	D.ª Ana Turriani	2.ª	E., calle pública; S. y O., Juan Ortíz, y N., Majuelo de los Ruedas.	1	35	Abertura		
Idem.	Santa Ana	D. Juan Redondo Pizarro.	2.ª	E., S. y N., calle pública, y O., Rosa Gil.	0	45	Idem		
Idem.	Idem	Manuel Fuentes.	2.ª	E. y S., Blázquez y Marcelino Díaz; O., Digo Gil, y N., calle pública.	0	37	Idem		
Idem.	Idem	Francisco Rubio.	2.ª	E., dehesa Noque, S., calleja pública; O., Custodio Gil, y N., Herederos de Antonio Prieto	0	90	Idem		
Idem.	Trevolar	Constantino Pacheco.	2.ª	E., calle pública; S., Medaviilla; O., Bartolomé López, y N., Pedro Pérez.	5	37	Idem		
Térreno abierto.	Santa Ana	Francisco Rubio.	2.ª	E., con los Ruedas; S., Granado Gamino; O. y N., calle pública.	0	45	Idem		
Cerca murada.	Agua vieja.	Diego Gil y Gil (mayor)	2.ª	E., S. y O., con el mismo, y N., Inés Rueda.	0	23	Abertura		
Idem.	Tocón	Jose Prieto.	2.ª	E., Noque; S., Francisco Rubio; O., Custodio Gil, y N., calles públicas.	0	90	Sevilla		
Idem.	Idem	Antonio Gil y Gil.	2.ª	E., Herederos de Fulgencio Casillas; S., calle pública; O., José Prieto, y N., Tomás Jiménez.	0	12	Abertura		
Idem.	Idem	Herederos de Fulgencio Casillas.	2.ª	E., Martín Tello; S., calle pública; O., Antonio Gil, y N., Juan Ambrosio Fuentes.	1	78	Zorita		
Suertes de terreno abierto.	Regladero	D.ª Catalina Ramos.	2.ª	E., Diego Dorado; S., Constantino Pacheco, y N., Noque.	0	45	Madrigalejo		
Idem.	Idem	D. Constantino Pacheco.	2.ª	E., Catalina Ramos; N., Noque, O., Francisco Pérez.	0	45	Abertura		
Cerca murada.	Idem	Ramón Frías.	2.ª	E., calle pública; S., idem; O., Tomasa Frías; N., Pedro Pérez.	0	45	Idem		
Idem.	Idem	Pedro Pérez.	2.ª	E., calle pública; S., Constantino Pacheco; O., Valentina Díaz, y N., Noque.	0	45	Idem		
Idem.	Idem	Valentina Díaz.	2.ª	E., Pedro Pérez; N., José Rosado, y O., Cordel.	2	24	Idem		
Idem.	Pozo del Moyo.	Rosa Gil.	2.ª	E. y O., calle pública; S., Diego Dorado, y N., Noque.	1	79	Herguijuela		
Idem.	Cumbres	D. Agustín Pérez.	2.ª	E., Inés Giménez; S., calles públicas y Juan Pedro Pérez.	1	79	Abertura		
Idem.	Idem	Martín Tello.	2.ª	E. y S., Francisco Pérez, y N., calle pública.	0	45	Idem		
Térreno abierto.	Idem	Jose Prieto.	2.ª	E., Juan Casas; S., calle pública y Francisco Tello.	0	90	Idem		
Cerca murada.	Chapatales	Antonio Ruedas.	2.ª	E., Juan Casco; S., Juan Francisco Izquierdo; O., Carlos Rubiales, y N., calle pública.	2	23	Idem		
Idem.	Higuera	D.ª Rosa Pih.	2.ª	E., Juan Redondo; S., Antonio Sedano, y O. y N., calle pública.	1	34	Herguijuela		
Idem.	Idem	D. J. Francisco Izquierdo.	2.ª	E., Juan Casco; S., calle pública, y N., Antonio Rueda.	1	34	Abertura		
Idem.	Peral	Custodio Gil.	3.ª	Los cuatro linderos, calle pública.	1	34	Idem		
Idem.	Cumbre	Agustín Frías.	2.ª	E., Isabel Frago; S., calle pública; O., cerca Toro, y N., M. Tello.	0	44	Idem		
Idem.	Higuera	Jose Prieto.	2.ª	E., calle pública; N., Isabel Pacheco y Francisco Rubio.	0	44	Idem		
Idem.	(Cañadillas)	D.ª María Pacheco Izquierdo	2.ª	E., Antonio Garabato; S. y O., Ejido, y N., calle pública.	0	45	Idem		
Idem.	Idem	D. Antonio Garabato.	2.ª	E., Juan Ortíz Pérez; S., Ejido; O., Ejido, y N., calle pública.	0	03	Idem		
Idem.	Idem	Juan Ortíz Pérez.	2.ª	E., Fernando Ciudad; S., Ejido; O., Juan Ortíz Pérez, y N., calle pública.	0	04	Idem		
Idem.	Idem	Emilio Martínez.	2.ª	E. y S., Ejido; O., Pablo Cumbreño.	0	34	Trujillo		

Idem.....	Idem.....	D. Pablo Emiliano.....	2.ª	E., Emilio Martínez; S. Ejido, y N., calle pública.....	0	12	Zorita.....
Idem.....	Los Carreteros.....	Celestino Gil.....	2.ª	E., y S., calle pública; O., Juan Ortíz, y N., Constantino.....	0	23	Abertura.....
Idem.....	Idem.....	Juan Ortíz Pérez.....	2.ª	E., Celestino Gil; S. y O., calle pública, y N., Consuan- tino Pacheco.....	0	23	Idem.....
Idem.....	Idem.....	Constantino Pacheco.....	2.ª	E., calle pública; S., Celestino Gil; O., María Pacheco, y N., Antonia Jara.....	0	45	Idem.....
Idem.....	Cañadillas.....	Fernando Ciudad.....	2.ª	E., Cumbreño; S. Ejido; O., Fortín, y N., calle pública.....	0	04	Zorita.....
Idem.....	Al Tomillarón.....	Viuda de Valentín Pérez.....	2.ª	E., el mismo; S. y O., Francisco Izquierdo, y N., Ru- biales.....	0	34	Abertura.....
Idem.....	Idem.....	Herederos de Francisco Iz- quierdo.....	2.ª	E., F. Pérez; S., calle pública; O., Cayetano y el mismo.....	0	17	Idem.....
Majadal, Vegas de Levonilla, Lineros y Ma- jadal de Caballeros.....	Dehesa boyal.....	Común de vecinos.....	3.ª	ZORITA.			
La Tiesa.....	Suerte de los Menudos.....	D.ª Inés Cano Diez.....	3.ª	E., y N., con lo murado del pueblo; S., con las Minas, y O., con camino de Abertura.....	225	40	Zorita.....
Toda la dehesa.....	Hortezueta.....	Herederos de D. Diego Sán- chez.....	2.ª	E., con Cabeza Gorda y Majadafria; O., con Sexmillo é Ibañejo; N., Ibañejo y Majadafria, y S., con la dehesa á que pertenece.....	64	40	Idem.....
Idem.....	Santa María de Arriba.....	Marqués de Cerrajería.....	2.ª	E., Casa de Torres; O., camino de Madrigalejo; N., Ma- jadafria; S., río Pizarroso.....	515	20	Madroñera.....
Idem.....	Majadal Raso.....	D. Santiago Liniers.....	2.ª	E., Cabeza gorda y Majada fría; S., Santa María de Abajo; O., Suerte de los menudos, y N., Ibañejo Her- moso.....	515	20	Madrid.....
Cerca nominada Manga.....	Dehesa Corajas.....	D.ª Isabel Hernández.....	2.ª	E., Torrecillas y Valle Judío; S., Torreras y Cerralvo; O., Pizarralejo y Villaiva de Abajo, y N., Valle Judío y Villalba.....	901	60	Idem.....
Id. id. Tronco.....	Idem.....	Idem.....	2.ª	O., S. y N., con la dehesa á que pertenece, y O., con Charnecosa.....	32	30	Idem.....
Id. id. Vieja.....	Idem.....	Idem.....	2.ª	E., con camino de Conquista; S., con el del Puerto; N., con el de Santa Cruz, y O., con Corajas.....	68	80	Idem.....
Labrado de la casa.....	Idem.....	Idem.....	2.ª	E., con Charnecosa; N., camino del Puerto; O., con cer- ca de la Era, y S., con la Manga.....	96	80	Idem.....
Toda la cerca.....	Cerca del Señor.....	D.ª Inés Cano Diez.....	2.ª	E., con cercas de la misma dehesa; N., con arroyo Zar- zoso; S. y O., con el rastrojo de la dehesa.....	6	44	Idem.....
Idem.....	Id. de las Cabezuelas.....	D. Antonio Gallego Ramos.....	2.ª	E., Cordel de Merinas; S., con cercas de Fulgencio Casti- llas y D.ª Isabel Cano; O., con calle de Alcollarin; y N., calle de los Tejares y cerca de Dionisio Broncano.....	32	20	Zorite.....
Idem.....	Idem.....	D.ª Isabel Navarro Cano.....	2.ª	E., con calle Ibañejo; S., con la dehesa de este nombre; O. y N., con cercas muradas.....	25	76	Madrigalejo.....
Idem.....	Pizarra.....	Florentina Bravo Bul- nes.....	2.ª	E., S. y N., con cercas propiedad particular y O., con Cardel de Merinas.....	25	76	Zorita.....
Idem.....	Tapia.....	Inés Cano Diez.....	2.ª	E. y N., con cercas de propiedad de D.ª Isabel Cano; S., con calle pública, y O., con otra de D.ª Inés Cano Diez y N., con cerca de D.ª Florentina Bravo; S., calle pú- blica, y O., cercas de D.ª Isabel Navarro y J. Bron- cano.....	48	30	Villamesías.....
Varios trozos en las dehesas. Coco y Palanca.....	Hoceilla.....	D. Manuel G. de Vargas (Administrador).....	3.ª	ALCOLLARIN.			
Trozos de terreno en.....	Budiona.....	D.ª Florentina Bravo Bul- nes.....	3.ª	E., dehesa Hitos; O., dehesa Cerros Verdes de Arriba y Abajo; N., dehesa Hoceilla, y S., río Rucas.....	150	»	Trujillo.....
Idem.....	Herradero de Rucas.....	D. Luis Pérez Aloe (Admi- nistrador).....	3.ª	S., dehesa Coco y Palanca; O., dehesa Cerros Verdes; N., dehesa Budiona, y E., río Rucas.....	75	»	Villamesías.....
Idem.....	Cerros verdes de Arriba.....	Manuel G. de Vargas (Administrador).....	3.ª	S., dehesa Hoceilla; O., dehesa Ibañejo; N., dehesa He- rradero de Rucas, y E., río Rucas.....	50	»	Trujillo.....
Idem.....	Ibañejo Labrado.....	D. Luis P. Aloe (Admor).....	3.ª	S., dehesa Budionas; O., dehesa Ibañejo; N., dehesa Me- nudos, y E., Río Rucas.....	50	»	Idem.....
Idem.....	Talayuela.....	Manuel G. de Vargas (Admor).....	3.ª	S., Dehesa Cerros Verdes de Abajo; O., Gorriones; N., Gorriones é Ibañejo, y E., Palanca.....	25	»	Idem.....
Idem.....	Gorriones.....	Rodrigo Cuadrado y otros.....	3.ª	S., Cerros Verdes de Arriba; O., dehesa Gorriones; N., dehesa Talayuela, y E., Budiona y Herradero.....	75	»	Idem.....
Cerro del Corral.....	Dehesa boyal.....	Juan A. Parejo.....	3.ª	S., dehesa Ibañejo; O., Arroyo Levosilla; N., término de Zorita, y E., dicho término.....	20	»	Idem.....
Trozos en la dehesa.....	Cerbaleras.....	José Broncano.....	3.ª	S., término de Campo (lugar); O., río Alcollarin; N., fin- cas particulares, y E., dehesas Ibañejo y Cerros Verdes de Abertura; N., río Alcollarin, y E., dehesa Reyerta y O., término de Abertura; N., río de Alcollarin, y E., dehesa boyal de Alcollarin.....	50	»	Alcollarin.....
Idem.....	Charnecosa.....	Luis P. Aloe.....	3.ª	S., río Alcollarin; O., dehesa Corajas; N., término de Zorita.....	15	»	Idem.....
					20	»	Zorita.....
					100		Trujillo.....

Nombre del terreno.	Sitio en que radica.	Perteneencia.	Clasificación del terreno.	LINDEROS.		SUPERFICIE.		Vecindad del dueño ó del administrador.	Observaciones.
				Hectáreas	Áreas	Hectáreas	Áreas		
Cerro de la Fuente del Lomo	Viniestra	D. José Broncano y Juan Gómez	3.ª	S. y O., dehesa Tamboril; N., término de Zorita, y E., dehesa Minas	20		Zorita		
Todo el terreno de la	Dehesa Minas y Esparragal.	Rodrigo Abril y D. Vicente Abril	3.ª	S., cercas; O., dehesa Viniestas; N., términos de Zorita, y E., dehesa Talayuela	20		Zorita y Alcollarín		
Cerca del Cerrón	Cerro del Cordel	Rodrigo Abril Cuadrado	2.ª	S. y N., cordel de Mérida; O., dehesa Esparragal, y E., cercas muradas	10		Zorita		
Idem	Idem	D.ª Juana Abril Cuadrado	2.ª	E., Arroyo de Lisoneros; O., cordel; S. y N., cercas muradas	3		Alcollarín		
Idem	Idem	D. Benito Abril Cuadrado	2.ª	E., Arroyo de Lisoneros; O., cordel; S. y N., cercas muradas	3		Idem		
Idem	Idem	Francisco Abril Cuadrado	2.ª	E., Arroyo de Lisoneros; O., cordel; N., cercas muradas, y S., calle pública	3		Campo (lugar)		
Vilona	Rivera	Idem	2.ª	E., río Alcollarín; O. y S., calle pública, y N., cercas muradas	10		Cañamero		
Ejido	Cerca de Ejidillo	Idem	3.ª	O. y E., dehesa Charnecosa; S., río Alcollarín, y N., camino público	10		Idem		
Cerro del Santo	San Gregorio	D. José Broncano	2.ª	E., calle pública; O., Tamboril; S., cercas particulares, y N., dehesa Minas	15		Zorita		
Cerca de la Cuadrilla	Reyerta	Nicanor Abril y Fulgencio Fernández	3.ª	N., dehesa boyal; S., calle; E. y O., suerte de estos vecinos	10		Alcollarín		
				MADRIGALEJO.					
Majuelas	En un trozo de camino y sitios inmediatos.	José Ramirez y D.ª Luisa Fortuna		E., tierra de particulares; S., camino de Rena; O., Mata Budiona, y N., río Rucenas	1	50	Ayllón y Madrigalejo.		
Hoyuelas	Distintos puntos	Pedro Lozano Moreno	3.ª	E., tierra de particulares; S., Hoyas; O., Mata Budiona, y N., Campillo	7		Madrigalejo		
Trevolosas	Idem	D.ª Catalina Arroyo Ramos	3.ª	E., Gomerías; S., Carneril; O., Sierra Brava, y N., Torres de Arriba y Mohedas	14		Idem		
Mata Budiona	Laguna Trujillana	Marqués de Valdespina	3.ª	E., Juan A. Casillas; S. y O., La Matilla, y N., Barriles de los Pizarrales	4		Ermúa		
Hoyas de Abajo	En la parte N. y S.	D. Juan A. Casillas	3.ª	E., Guadaperal; S., Barrillo; O., Mata Budiona, y N., Hoyas de Arriba	17		Villanueva de la Serena		
Sierra Brava y Trescientas	Sitio alto de las mismas	Se ignora	3.ª	No se dan datos			Trujillo		
				CAÑAMERO.					
Pascual Sancho	Higuera	Propios de Cañamero	3.ª	O. y S., término de Logrosán, E., camino de Logrosán, y N., Higuera	53		Cañamero		
Pedro Serrano	Idem	Idem	3.ª	Cuatro puntos cardinales, Higuera, y los demás puntos cardinales	51		Idem		
Frontón	Idem	Idem	3.ª	Por E., camino de Logrosán, y los demás puntos cardinales	9		Idem		
Mesas del Cerrillo	Dehesa Sierra y Raña	Marqués de la Romana	3.ª	E., cordel; S., aguas de la Zajitas; O., cañada de la Venta, y N., cerro Cabezueta	3		Guadalupe		
				GORDO.					
Pozito, Arenales y Jarales	Dehesa Boyal	El municipio		E., terreno de Manuel Gómez y jurisdicción de Caleruela (Toledo); S. y O., propiedades particulares, y N., Dehesillas y jurisdicción de la Calzada de Oropesa	66		Este pueblo		
Sacristanía	Salor	D. Pascual García del Valle	1.ª 2.ª y 3.ª	E. y S., dehesa Pié de Belvis y Justicia; O., con Hornos, y N., con río Salor	450		Cáceres		
Justicia	Rivera	D.ª Carmen Muguero Gallo	1.ª 2.ª y 3.ª	E., Pié de Belvis y Vaquerilejo; S., Baldo; O., Pié Rohoyos, y N., Sacristanía y Hornos	1150		Idem		
Cerca	Copete	Catalina Elviro	3.ª	E., Cercado de Gabriel Salgado; S., Julián y José Carrasco; O., calleja de Copetes, y N., Charca de Melona	2		Salorino		
				MALPARTIDA DE CÁCERES.					
Dehesa Boyal Zafrilla	Zafrilla	El Ayuntamiento	1.ª 2.ª y 3.ª	N., término de Arroyo del Puero, Casar y Cáceres; S., Ejidos de Malpartida, las Trescientas y término de Cáceres, y E., término de Cáceres, y O., los Prados de esta villa, Cañada y término de Cáceres	1040		Malpartida de Cáceres		

Cañada (Real de oras).....	Cañada.....	De común de vecinos.....	1.ª 2.ª y 3.ª	N., con huertas y Ejidos de este término; S., con los prados y Zafilla; E., con los Ejidos, y O., con los prados.....	20	Idem.....	60
Los cuatro Prados.....	Piñuelas, Campo frío, Chimarras y Parcel de este término.....	Condessa de Mayorazgo.....	1.ª 2.ª y 3.ª	N., con término de Cáceres y Zafilla de Malpartida; S., con término de Cáceres; E., con la Cañada y Ejidos de esta villa, y O., con términos de Cáceres.....	985	Id. y Cáceres.....	45
Las Trescientas.....	Idem.....	D. Antonio Mogollón y otros.....	1.ª 2.ª y 3.ª	N., con la Zafilla de este término; S. y E., con término de Cáceres, y O., con la Zafilla.....	200	Idem.....	»
Los Ejidos (viñas).....	Los Ejidos.....	Antonio y D. José Mogollón y otros.....	1.ª 2.ª y 3.ª	N., S. y E., con Zafilla y Cañada de este término, y O., con la población y Cañada.....	230	Idem.....	50
Las cuatro huertas y huertos de Alcaer.....	Charca del lugar y otros varios sitios.....	Herederos de D. Fernando Mogollón.....	1.ª 2.ª y 3.ª	N., S., y O., E., rodeados de Cañada, prados y Ejidos y la población.....	10	Idem.....	»
				BENQUERENCIA.			
Cerro Pajero.....	Cuarto de Casimiro.....	D. Casimiro Solís.....	Pastos, 2.ª	E., con D. José Flores; S. y O., con el mismo, y N., camino de Valdefuentes.....	30	» Montánchez.....	»
Zahurdillas.....	Cuarto de D. Paco.....	Francisco Caballero.....	3.ª	Los cuatro puntos cardinales con el interesado.....	30	» Idem.....	»
Cerro de la Tabla.....	Dehesilla.....	Francisco León.....	2.ª	Idem id. id.....	60	» Salvatierra de Santiago.....	»
Barreras.....	Fuentequilla.....	D.ª Francisca Robado.....	3.ª	Idem id. id.....	4	» Benquerencia.....	»
Idem.....	Fuente Ojea.....	D. Juan P. Rentero.....	3.ª	Idem id. id.....	4	» Idem.....	»
Potro.....	Fuente Fría.....	Idem.....	3.ª	Idem id. id.....	4	» Idem.....	»
Charca nueva.....	Rivero.....	D. Manuel Tovar.....	3.ª	Idem id. id.....	35	» Plasenzuela.....	»
Tomillares.....	Cuerda.....	Juan Valverde.....	1.ª	Idem id. id.....	25	» Idem.....	»
				VILLAR DEL PEDROSO.			
Pozuelo.....	Dehesa de Burguilla.....	Mannuel Delgado y García Santander.....	3.ª	E., carrera de los Trampales existente en la dehesa de Burguilla; S., camino del Pozuelo; N., terreno de la dehesa Burguilla, y O., Cañada del Prado.....	19	» Gamonal (Toledo).....	»
Trampales.....	Idem.....	Idem.....	2.ª	E., terreno de varios vecinos de este pueblo llamados de la Pileta; S., camino del Pozuelo; N., camino vecinal de Valdeicasa, y O., terreno de la dehesa de Burguilla.....	50	» Idem.....	»
Pileta ó Melonares.....	Idem.....	Idem.....	3.ª	E., terrenos de particulares denominado Pileta y Vaciatrojes; S., camino de Valdeicasa; N., camino de Espejel, y O., carrera de Peña del Gato.....	75	» Idem.....	»
Sancho Gómez.....	Idem.....	Idem.....	3.ª	E., terrenos de estos vecinos llamados de Sancho Gómez y Grullas; S., camino de Espejel; N., terreno denominado Grullas y Torocaballo, y O., Carreteras del Regajo de Sancho Gómez.....	46	» Idem.....	»
				SALVATIERRA DE SANTIAGO.			
Hoja de las Canalejas.....	Canalejas.....	D. Francisco León Bonilla.....	De labor.	E., jurisdicción de Ruanes; S., el dueño; O. y N., camino de Plasenzuela.....	58	08 Esta villa.....	»
Idem.....	Al Zorrerón.....	Idem.....	Posío laborada 6 ó 7 años.	E., jurisdicción de Plasenzuela; S., el dueño; O., camino de Botija, y N., jurisdicción de Botija.....	14	70 Idem.....	»
Id. de la Piedra hincada.....	Al de dicho nombre.....	Idem.....	Posío.....	E., camino de Botija; S. y O., con el dueño, y N., jurisdicción de Botija.....	192	61 Idem.....	»
Castellanos.....	Pedazo de lo Alto.....	Idem.....	Idem.....	E., el dueño; S., Herederos de D. Fernando Regodón; O. y N., jurisdicción de Benquerencia.....	23	11 Idem.....	»
Baldío del Gato.....	Gato.....	D. Juan Solís Bernardo.....	Labor.....	E., Antonio Tejada Rodríguez; S., dehesa que fué boyal y vereda de Casillas; O., dicha vereda y jurisdicción de Benquerencia, y N., con la misma jurisdicción.....	3	85 Idem.....	»
Id. de las Torrecillas.....	Del Caizo.....	Idem.....	Idem.....	E., Gertrudis Figueroa, vecina de Ruanes; S., Herederos de Francisco Porras Núñez, O., Miguel Arias, de Valdefuentes, y N. Jesús Núñez.....	3	85 Idem.....	»
Idem.....	Del Horcajo.....	D. Miguel Arias.....	Idem.....	E., Sexmo público; S., Vinda de D. Pedro Agustín, de Torre de Santa María; O., Herederos de D. Hermenegildo Orío, y N., camino de Valdefuentes.....	3	70 Valdefuentes.....	»
Idem.....	Cañada forera.....	D.ª Gertrudis Figueroa.....	Pastos.....	E., dehesa que fué boyal; S., Pedro Reviriego González; O., jurisdicción de Torre de Santa María, y N., Herederos de Juan Delgado.....	1	16 Ruanes.....	»
Idem.....	Idem.....	D. Pedro Reviriego González.....	Idem.....	E., Sebastián Valle Cambero; S., camino de Torre de Santa María; O., Sexmo, y N., Gertrudis Figueroa.....	»	85 Esta villa.....	»
Id. del Moro.....	Alcaceres.....	Domingo Duque.....	Idem.....	E., Herederos de Pedro Gabino Crespo; S., Martín Muñoz Flores, de Torre de Santa María; O. y N., dehesa que fué boyal.....	1	20 Zarza de Montánchez.....	»

Nombre del terreno.	Sitio en que radica.	Pertinencia.	Clasificación del terreno.	LINDEROS.		Vecindad del dueño ó del administrador.	Observaciones.
				Áreas	Áreas		
Idem.....	Llanos.....	Herederos de D. Fernando Regodón Pérez.....	Pastos.....	7	50	Esta villa.....	
Idem.....	Idem.....	D. Eliodoro Moreno García.....	Idem.....	2	75	Idem.....	
Baldihuelo.....	Baldihuelo.....	Francisco León Bonilla.....	Idem.....	2	16	Idem.....	
Hoja de la Almendra.....	Cerro de la Choza.....	Sebastián Valle Camberio.....	Posío.....	»	60	Idem.....	
Idem.....	Idem.....	Juan Sánchez Rincón.....	Idem.....	»	40	Idem.....	
Idem.....	Idem.....	Martín Pérez Figueroa.....	Idem.....	»	29	Idem.....	
Idem.....	Idem.....	Herederos de Gregorio Núñez Rodríguez.....	Idem.....	»	29	Idem.....	
Idem.....	Idem.....	D. Francisco Delgado Figueroa.....	Idem.....	»	29	Idem.....	
Idem.....	Idem.....	Domingo Donaire.....	Idem.....	»	28	Idem.....	
Idem.....	Lindosas.....	Leocadio Pérez.....	Pastos.....	6	96	Zarza de Montánchez.....	
Cerro gordo.....	Cerro gordo.....	Pedro Ramiro Naharro.....	Idem.....	0	31	Esta villa.....	
Dehesa que fué boyal.....	Laguna.....	Adjudicado por el Estado á D. Luis Galén Martín y por el Juzgado de Montánchez á D. Aureliano Montesinos y Lallave.....	Labor.....	65	02	Id. y vecina de Mijadas.....	
Idem.....	Guijorillo.....	Adjudicado por el mismo á D. Francisco Navarro Madrid y por dicho Juzgado á la misma señora.....	Posío.....	119	22	Idem.....	
Idem.....	Colmenillas.....	Id. por el id. á Francisco Delgado.....	Idem.....	25	80	Idem.....	
Idem.....	Pies de Bote.....	Adjudicado por el Estado á D. Fernando Rey Terrón y por el Juzgado de Montánchez á D. Aureliano Montesinos.....	Posío y labor.....	22	70	Idem.....	
Idem.....	La Morena.....	Por adjudicación del Estado á don Juan Sánchez Rincón.....	Labor.....	29	93	Idem.....	
Idem.....	Canchal Cornejo.....	Por id. á D. Agustín Núñez Donaire.....	Idem.....	33	40	Idem.....	
Idem.....	Choza vieja.....	Por id. á D. Pedro Ramiro Naharro.....	Posío.....	18	06	Idem.....	
Idem.....	Cancho de la villa.....	Por id. á D. Martín Pérez Figueroa.....	Idem.....	20	35	Idem.....	
Espadero.....	En la Dehesa del mismo nombre.....	D. Eduardo Holgado Corchado.....	Labor y pastos.....	486	23	Madrid.....	Posteriormente á la remisión de la relación, participó la Junta municipal, que en esta finca, es muy limitada la infección, si bien no determina la superficie que comprende

CÁCERES.

AD PERTINENCIA.—En la precedente relación general no se ha incluido la de los terrenos infestados en el término de Cilleros, por no haberse recibido á la fecha.

Cáceres 7 de Octubre de 1899.—El Gobernador Presidente, José Díaz de la Pedraja.